

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No.002 DE 2022**

Fecha: septiembre 30 de 2022

Hora: 10:30 A.M.

Objeto: **EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
CP- 002 / 2022**

La Empresa Social del Estado Hospital Departamental María Inmaculada con Nit. 891180098-5, requiere "Contratar mediante la modalidad de outsourcing a una persona jurídica para la puesta en marcha, operación y administración del servicio médico en cardiología adulta y pediátrica, realizando actividades de cardiología en el servicio de urgencia, consulta externa que comprenda valoración, diagnóstico y tratamiento, así como procedimientos diagnósticos y terapéuticos, incluyendo la adecuación y el suministro por su cuenta de los equipos necesarios para el cumplimiento de este objeto contractual dentro de las instalaciones del hospital departamental maría inmaculada ese, cumpliendo con todas las condiciones de habilitación establecidas en la normatividad que rige la materia a sus costas, bajo la vigilancia, supervisión y control de la entidad contratante, a cambio de una participación".

INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

MALLERLY GONZALEZ ARIAS, Gerente con delegación de funciones.

ELVER CUELLAR MURCIA, Subgerente Administrativo y Financiera

ROCIO GONZALEZ, Almacenista General

DORIS ROCIO MARTÍNEZ TORRES, Tesorera General

INVITADA:

EDWARD ALEXANDER CORTES PUENTES, Asesor de planeación.

DIANA MATIZ, Subgerente científico.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Revisión número de propuestas presentadas
3. Evaluación de las propuestas presentadas
4. Conclusiones del Comité Evaluador

DESARROLLO DE COMITÉ EVALUADOR

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 00017 de 2020, el Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. procedió a publicar la presente Convocatoria Pública No. 002 de 2022 en la página Web www.hmi.gov.co, cuyo objeto es: "CONTRATAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE OUTSOURING A UNA PERSONA JURÍDICA PARA LA PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO EN CARDIOLOGIA ADULTA Y PEDIATRICA, REALIZANDO ACTIVIDADES DE CARDIOLOGÍA EN EL SERVICIO DE URGENCIA, CONSULTA EXTERNA QUE COMPRENDA VALORACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, ASÍ COMO PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS, INCLUYENDO LA ADECUACIÓN Y EL SUMINISTRO POR SU CUENTA DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETO CONTRACTUAL DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARÍA INMACULADA ESE, CUMPLIENDO CON TODAS LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LA MATERIA A SUS COSTAS, BAJO LA VIGILANCIA, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, A CAMBIO DE UNA PARTICIPACIÓN"

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

ASISTENTES:

MALLERLY GONZALEZ ARIAS, Gerente con delegación de funciones.

ELVER CUELLAR MURCIA, Subgerente Administrativo y Financiera

MARIA ROCIO GONZALEZ CASTAÑO, Almacenista General

DORIS ROCIO MARTÍNEZ TORRES, Tesorera General

Se encuentra que hay quórum para realizar el Comité Evaluador dentro del proceso de Convocatoria Pública No. 002 de 2022

Además de los integrantes del Comité, harán presencia en el desarrollo del mismo, quienes por su formación académica pueden asesorarlo.

INVITADOS:

EDWARD ALEXANDER CORTES PUENTES, Asesor de planeación.

DIANA MARCELA MATIZ, Subgerente científico.

2. REVISIÓN NÚMERO DE PROPUESTAS PRESENTADAS

De conformidad con lo dispuesto en el Certificación de fecha 29 de septiembre del año 2022, expedida por la Secretaria de Gerencia, se encuentra que dentro del término establecido para tales efectos se presentó una sola propuesta así:

- CARDIOMEDIC ZOMAC S.A.S. (423) FOLIOS.

De conformidad con lo dispuesto en el Numeral 3 del Artículo 19 del Acuerdo 00017 de 2020, por no existir pluralidad de oferentes y /o propuestas, debe declararse desierta la convocatoria, razón por la cual el Comité Evaluador se abstiene de evaluar y ordena remitir a Gerencia la presente acta con el objeto de que se expida la Resolución por medio de la cual se Declara Desierta la Convocatoria No. 0002 de 2022 y se procede a realizar el proceso de Contratación Directa.

Se firma por los que intervinieron, a los treinta (30) días del mes de septiembre del 2022


LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR
Gerente


ELVER CUELLAR MURCIA
Subgerente Administrativo y Financiero


DORIS ROCIO MARTÍNEZ TORRES
Tesorera General


MARIA ROCIO GONZALEZ CASTAÑO
Almacenista general

INVITADOS:


EDWARD ALEXANDER CORTES PUENTES
Asesor de planeación.

DIANA MARCELA MATIZ
Subgerente científico